



SALTA, 14 de abril de 2014

Expediente S.R.O. N° 19135-13

RESCD-EXA: 159/2014

VISTO las Resoluciones N° 603/13 y 740/13 y 024/14, emitidas por la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 01/04/14, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán, que seguidamente de detallan:

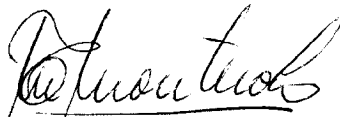
- 603-13: convocatoria al llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

- 740-13: aprueba del acta de dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 64 y 65, designada mediante Resolución N° 487/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, y designó al Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, en el cargo motivo de las presentes actuaciones.

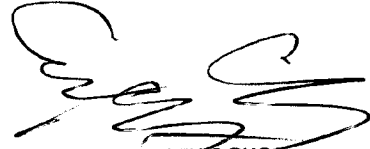
- 024-14: determina que el Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 17 de febrero de 2014

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Téc. Gómez a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA  
lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO BUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa